



Ciudad Obregón, Sonora. Mayo 31, 2016

Oficio No. DC06-17

2016: "Año del Diálogo y la Construcción"



C.P.C. Eugenio Pablos Antillón PCCA
Auditor Mayor del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización
Hermosillo, Sonora
Presente.

Atendiendo su Oficio ISAF/AE-1083-2016, y en referencia a las observaciones derivadas de la Primera Auditoría de Gabinete realizada a los Informes Trimestrales correspondientes al Primero, Segundo y Tercer Trimestres de 2015 de la Biblioteca Pública Jesús Corral Ruiz, presentamos sobre las mismas, la información correspondiente.

Otras Observaciones

Observaciones



1. En los informes relativos al Primero, Segundo y Tercer Trimestres de 2015, en el Formato ETCA-II-08 denominado "Estado Analítico de Ingresos", se presentaron inconsistencias relevantes en el llenado, incumpliendo con lo establecido en la Guía para la Elaboración de Informes Trimestrales del Estado de Sonora emitida por Oficialía Mayor, como sigue:

a) En Primero y Segundo Trimestres de 2015, no coincide el Total de cada una de las columnas del Primer Apartado contra el Total de cada una de las columna del Segundo Apartado del Formato ETCA-II .08, toda vez que en ambos apartados deben presentarse los mismos totales pero con diferente clasificación, como se dispone:

"En el Primer Apartado del Formato se deberán presentar los ingresos clasificados conforme al Clasificador por Rubro de Ingresos aprobado por el CONAC".

"En el Segundo Apartado del Formato se deberán presentar los ingresos clasificados de acuerdo a la identificación de los ingresos del Gobierno, a los ingresos de Organismos y Empresas y a los ingresos derivados de financiamiento".

b) En Segundo Trimestre de 2015, en el Formato mencionado en su Segundo Apartado, no se totalizaron las columnas, incumpliendo con lo establecido en la Guía para la Elaboración de Informes Trimestrales del Estado de Sonora emitida por Oficialía Mayor.

c) En Tercer Trimestre de 2015, el Sujeto Fiscalizado manifestó Ingresos Excedentes impropcedentes por \$286,621, en sus dos Apartados, incumpliendo con lo establecido en la

BIBLIOTECA PÚBLICA JESÚS CORRAL RUIZ
5 DE FEBRERO ESQUINA CON ALLENDE SN, COLONIA CENTRO, CIUDAD OBREGÓN, SONORA
(644) 4143155, 4149808 bpmjcr@cob.megared.net.mx



Guía que dice: "Los Ingresos Excedentes se presentan cuando la diferencia del Presupuesto Recaudado menos el Presupuesto Estimado arroje una variación positiva".

Con la intención de solventar esta observación manifestamos lo siguiente:

La razón que dio lugar a la observación es que al elaborar los informes no se contaba con la guía para la elaboración de Informes Trimestrales 2015 del Estado de Sonora, por lo cual, los formatos fueron elaborados sin considerar la guía. Se adjuntan al presente copia de los formatos del Estado Analítico de Ingresos en sus dos Apartados con las correcciones, presentados en la Secretaría de Hacienda mediante Oficio No. DC06-15, estos formatos están publicados y a disposición en el Portal de Transparencia del Gobierno del Estado en el apartado Otra Información de la Entidad Biblioteca Pública Jesús Corral Ruiz, lo anterior, por no contar Biblioteca con Portal Web, además se adjunta al presente Oficio No. DC06-16 donde se establece la medida para que en lo sucesivo se elaboren los informes conforme los ordenamientos correspondientes.

2. En los informes relativos al Primero, Segundo y Tercer Trimestres de 2015, la información que se incluye en el Formato ETCA-II .08-A denominado "Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables", se presentaron inconsistencias relevantes en el llenado, incumpliendo con lo establecido en la Guía para la Elaboración de Informes Trimestrales del Estado de Sonora emitida por Oficialía Mayor, como sigue:

Primer Trimestre 2015:

a) Se determinó diferencia por **-\$901,134**, entre el renglón de Ingresos Presupuestarios por **\$976,456**, presentados en el Formato ETCA-II .08-A, contra el renglón del Total de la columna de Ingresos Devengado Anual por **\$1,877,590**, presentados en el Formato ETCA-II.08 denominado "Estado Analítico de Ingresos".

b) Se determinó diferencia por **\$418,858**, entre el renglón de los Ingresos Contables por **\$1,395,314**, presentados en el Formato ETCA-II.08-A, contra el renglón del Total de Ingresos y Otros Beneficios por **\$976,456**, presentados en el Formato ETCA-I-01-A denominado "Estado de Actividades".

Segundo Trimestre 2015:

c) Se determinó diferencia por **-\$720,613**, entre el renglón de Ingresos Presupuestarios por **\$2,441,945**, presentados en el Formato ETCA-11-08-A, contra el renglón del Total de la columna de Ingresos Devengado Anual por **\$3,162,558**, presentados en el Formato ETCA-11 .08 denominado "Estado Analítico de Ingresos".



d) Se determinó diferencia por \$218,881, entre el renglón de los Ingresos Contables por \$2,660.826, presentados en el Formato ETCA-II .08-A, contra el renglón del Total de Ingresos y Otros Beneficios por \$2,441,945, presentados en el Formato ETCA-I-01-A denominado "Estado de Actividades".

Tercer Trimestre 2015:

e) Se determinó diferencia por -\$2,957,132, entre el renglón de Ingresos Presupuestarios por \$2,631,273, presentados en el Formato ETCA-II-08-A, contra el renglón del Total de la columna de Ingresos Devengado Anual por \$5,588,405, presentados en el Formato ETCA-II.08 denominado "Estado Analítico de Ingresos".

Con la intención de solventar esta observación manifestamos lo siguiente:

La razón que dio lugar a la observación es que al elaborar los informes no se contaba con la guía para la elaboración de Informes Trimestrales 2015 del Estado de Sonora, por lo cual, los formatos fueron elaborados sin considerar la guía. Se adjuntan al presente copia de los formatos de la Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables con las correcciones, presentados en la Secretaría de Hacienda mediante Oficio No. DC06-15, estos formatos están publicados y a disposición en el Portal de Transparencia del Gobierno del Estado en el apartado Otra Información de la Entidad Biblioteca Pública Jesús Corral Ruiz, lo anterior, por no contar Biblioteca con Portal Web, además se adjunta al presente Oficio No. DC06-16 donde se establece la medida para que en lo sucesivo se elaboren los informes conforme los ordenamientos correspondientes.

3. En los informes relativos al Primero, Segundo y Tercer Trimestres de 2015, el Sujeto Fiscalizado en el formato ETCA-II .09-A denominado "Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos" Por Partida del Gasto, presentó omisiones e inconsistencias relevantes en su llenado, incumpliendo con lo establecido en las Recomendaciones de llenado de los formatos del gasto emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), que dicen: "Verificar que la sumatoria de las columnas correspondientes al Presupuesto de Egresos Aprobado, Modificado, Devengado, Pagado y la correspondiente al Subejercicio coincida con la sumatoria de las columnas correspondientes a la Clasificación por Objeto del Gasto, a la Clasificación Económica (por Tipo de Gasto), a la Clasificación Funcional y al Gasto por Categoría Programática", como sigue:

a) En Primero, Segundo y Tercer Trimestres de 2015, el Sujeto Fiscalizado no proporcionó Integración por Partida del Gasto de los Capítulos:

2000 "Materiales y Suministros"

3000 "Servicios Generales"

5000 "Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles".

b) En Primero, Segundo y Tercer Trimestres de 2015, las cifras del Presupuesto de Egresos Modificado y Egresos Devengados Anual del Capítulo 1000 de los Formatos ETCA-II-09-A



denominado "Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos" Por Partida del Gasto difieren de las manifestadas en el Formato ETCA-II-09 denominado "Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos" Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto), como sigue:

Clave del Formato	Clasificación	Presupuesto Modificado Capítulo 1000 del III Trim.2015	Anual al III Trim. 2015	I Trim. 2015	II Trim. 2015	III Trim. 2015
ETCA-11-09-A	Por Partida del Gasto	\$ 4,803,820	\$3,009,555	\$ 1,014,386	\$ 934,099	\$ 1,123,040
ETCA-I1-09	Objeto del Gasto (Capítulo-Concepto)	5,789,371	4,174,729	1,198,974	1,348,244	1,627,511

Con la intención de solventar esta observación manifestamos lo siguiente:

La razón que dio lugar a la observación es que al elaborar los informes no se contaba con la guía para la elaboración de Informes Trimestrales 2015 del Estado de Sonora, por lo cual, los formatos fueron elaborados sin considerar la guía. Se adjuntan al presente copia de los formatos del Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos por Partida del Gasto con las correcciones, presentados en la Secretaría de Hacienda mediante Oficio No. DC06-15, estos formatos están publicados y a disposición en el Portal de Transparencia del Gobierno del Estado en el apartado Otra Información de la Entidad Biblioteca Pública Jesús Corral Ruiz, lo anterior, por no contar Biblioteca con Portal Web, además se adjunta al presente Oficio No. DC06-16 donde se establece la medida para que en lo sucesivo se elaboren los informes conforme los ordenamientos correspondientes.

4. En los informes relativos al Primero, Segundo y Tercer Trimestres de 2015, la información manifestada en el Formato ETCA-II .09-D denominado "Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables", presentó inconsistencias relevantes en el llenado, incumpliendo con lo establecido en la Guía para la Elaboración de Informes Trimestrales del Estado de Sonora emitida por Oficialía Mayor, como sigue:

En el Primer Trimestre 2015:

Se determinó diferencia por 4697,668, al comparar el renglón de Total Egresos Presupuestarios por \$1,078,310, contra el renglón del Total del Gasto de la columna de Egresos Devengado manifestado en el Formato ETCA-11 .09 "Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos" (Capítulo y Concepto) por \$1,775,978.

En el Segundo Trimestre 2015:



Se determinó diferencia por **-\$708,368**, al comparar el renglón de Total Egresos Presupuestarios por **\$2,433,411**, contra el renglón del Total del Gasto de la columna de Egresos Devengado Anual manifestado en el Formato ETCA-II .09 "Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos" (Capítulo y Concepto) por **\$3,141,779**. Se determinó diferencia por **\$73,323**, entre el Total del Gasto Contable por **\$2,506,734**, presentados en el Formato ETCA-I1-09-D, contra el Total de Gastos y Otras Pérdidas por **\$2,433,411**, presentados en el Formato ETCA-1-014 denominado "Estado de Actividades".

En el Tercer Trimestre 2015:

Se determinó diferencia por **41,991,346**, al comparar el renglón de Total Egresos Presupuestarios por **\$3,430,853**, contra el renglón del Total del Gasto de la columna de Egresos Devengado Anual manifestado en Formato ETCA-11-09 "Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos" (Capítulo y Concepto) por **\$5,422,199**.

Con la intención de solventar esta observación manifestamos lo siguiente:

La razón que dio lugar a la observación es que al elaborar los informes no se contaba con la guía para la elaboración de Informes Trimestrales 2015 del Estado de Sonora, por lo cual, los formatos fueron elaborados sin considerar la guía. Se adjuntan al presente copia de los formatos de la Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables con las correcciones, presentados en la Secretaría de Hacienda mediante Oficio No. DC06-15, estos formatos están publicados y a disposición en el Portal de Transparencia del Gobierno del Estado en el apartado Otra Información de la Entidad Biblioteca Pública Jesús Corral Ruiz, lo anterior, por no contar Biblioteca con Portal Web, además se adjunta al presente Oficio No. DC06-16 donde se establece la medida para que en lo sucesivo se elaboren los informes conforme los ordenamientos correspondientes.

5. En los informes relativos al Primero, Segundo y Tercer Trimestre de 2015, en los Formatos ETCA-I.01 denominado "Estado de Situación Financiera", ETCA-I.01-A denominado "Estado de Actividades" y ETCA-I .01-B denominado "Flujo de Efectivo", presentaron inconsistencias y omisiones relevantes en el llenado, incumpliendo lo establecido en la Guía para la elaboración de Informes Trimestrales del Estado de Sonora emitido por Oficialía Mayor y en las Recomendaciones específicas de llenado, emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

a) En Primero, Segundo y Tercer Trimestres de 2015 en los Formatos ETCA-I-01 denominados "Estado de Situación Financiera", los saldos que se presentan en la columna de 2014 no corresponden a los manifestados en Cuenta Pública 2014, excepto por los "Bienes Inmuebles Infraestructura y Construcciones en Proceso" y "Resultados de Ejercicios Anteriores", los cuales si coinciden con Cuenta Pública 2014.



GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA



b) En Primero, Segundo y Tercer Trimestres de 2015 el Formato ETCA-I.01-A denominado "Estado de Actividades" los saldos que se presentan en la columna de 2014 no corresponden a los manifestados en Cuenta Pública 2014. Excepto en el Segundo y Tercer Trimestres de 2015, e renglón de "Inversión Pública no Capitalizable", el cual si coincide con Cuenta Pública 2014.

c) En Primero, Segundo y Tercer Trimestres de 2015 el Formato ETCA-I-01 -13 denominado "Flujo de Efectivo", los saldos que se presentan en la columna de 2014 no corresponden a los manifestados en Cuenta Pública 2014. Excepto en el Segundo y Tercer Trimestres de 2015 en los renglones de "Otras Aplicaciones de Operación" y "Efectivo y Equivalentes de Efectivo al Inicio del Ejercicio", los cuales si coinciden con la Cuenta Pública 2014.

Con la intención de solventar esta observación manifestamos lo siguiente:

La razón que dio lugar a la observación es que las fechas que compara ISAF no es comparativa a los informes presentados, dado que se están comparando los saldos de la Cuenta Pública 2014 que son al 31 de diciembre de 2014 con los saldos al 31 de marzo 2014 lo que corresponde al primer trimestre de 2015, saldos al 30 de junio 2014 con saldos al 31 de diciembre 2014 lo que corresponde al segundo trimestre 2015 y saldos al 30 de septiembre 2014 con saldos al 31 de diciembre 2014 lo que corresponde al tercer trimestre 2015, y estos Formatos del Estado de Situación Financiera, Estado de Actividades y Flujo de Efectivo fueron elaborados a fechas determinadas comparativas del 31 de marzo 2015 con 31 de marzo 2014 lo correspondiente al primer trimestre 2015, fechas determinadas comparativas del 30 junio 2015 con 30 junio 2014 lo correspondiente al segundo trimestre 2015 y fechas determinadas comparativas del 30 septiembre 2015 con 30 septiembre 2014 lo correspondiente al tercer trimestre 2015.

6. En los informes relativos al Primero, Segundo y Tercer Trimestres de 2015, el Sujeto Fiscalizado presentó en el Formato ETCA-1-02 denominado "Estado de Variaciones en la Hacienda Pública", inconsistencias y omisiones relevantes en el llenado, incumpliendo con lo establecido en la Guía para la Elaboración de Informes Trimestrales del Estado de Sonora emitida por Oficialía Mayor y las Recomendaciones de Llenado, emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), como sigue:

a) En el Primer Trimestre de 2015, los saldos que se presentan en el renglón "Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2014" de las columnas "Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido" y "Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio" no corresponden a los manifestado en Cuenta Pública 2014.

b) En el Segundo Trimestre de 2015, los saldos que se presentan en el renglón "Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2014" de la columna "Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio" y el Total, no corresponden a los manifestados en Cuenta Pública 2014.



GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA



- c) En el Tercer Trimestre de 2015, los saldos que se presentan en el renglón "Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2014" de las columnas "Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicio Anteriores", "Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio" y Total, no corresponden a los manifestados en Cuenta Pública 2014.
- d) En el Primero, Segundo y Tercer Trimestre de 2015, el Sujeto Fiscalizado incumplió con las Recomendaciones de llenado emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), que dicen: "Los importes que se consideren en los rubros correspondientes al periodo actual deberán reflejar únicamente las diferencias del año y no considerar saldos acumulados", toda vez que en el año 2015 en el renglón de Resultados de Ejercicios Anteriores en la columna Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores, manifestó incorrectamente el importe del saldo que muestra el citado renglón en el Formato ETCA-I-01 denominado "Estado de Situación Financiera" por \$346,993.
- e) En el Primer Trimestre de 2015, el Sujeto Fiscalizado, manifestó en el 2015 cifra por \$82,025 en la columna de Hacienda Pública Patrimonio Contribuido en el renglón "Aportaciones" debiendo manifestarse en el renglón de "Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio" por \$21,742.
- f) En el Segundo Trimestre de 2015, el Sujeto Fiscalizado, manifestó en el 2015 cifra por \$21,742 en la columna de Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido en el renglón "Aportaciones" debiendo manifestarse en el renglón de "Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio".
- g) En el Tercer Trimestre de 2015, el Sujeto Fiscalizado, manifestó en el 2015 cifra por \$167,742 en la columna de Hacienda Pública I Patrimonio Contribuido en el renglón "Aportaciones" debiendo manifestarse en el renglón de "Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio".

Con la intención de solventar esta observación manifestamos lo siguiente:

La razón que dio lugar a la observación es que al elaborar los informes no se contaba con la guía para la elaboración de Informes Trimestrales 2015 del Estado de Sonora, por lo cual, los formatos fueron elaborados sin considerar la guía. Se adjuntan al presente copia de los formatos del Estado de Variación en la Hacienda Pública con las correcciones, presentados en la Secretaría de Hacienda mediante Oficio No. DC06-15, estos formatos están publicados y a disposición en el Portal de Transparencia del Gobierno del Estado en el apartado Otra Información de la Entidad Biblioteca Pública Jesús Corral Ruiz, lo anterior, por no contar Biblioteca con Portal Web, además se adjunta al presente Oficio No. DC06-16 donde se establece la medida para que en lo sucesivo se elaboren los informes conforme los ordenamientos correspondientes.

7. En los informes relativos al Primero, Segundo y Tercer Trimestres de 2015, en los Formatos ETCA.I-03 denominado "Estado de Cambios en la Situación Financiera", presentaron inconsistencias relevantes en el llenado, incumpliendo lo establecido en la Guía para la Elaboración de Informes Trimestrales del Estado de Sonora emitido por Oficialía Mayor y en las Recomendaciones específicas de llenado, emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), que dice: "Para elaborar el Estado de Cambios en la



GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA



Situación Financiera, se utilizan las cifras del Estado de Situación Financiera comparativo, determinando las variaciones obtenidas de la diferencia de los saldos de cada uno de los rubros del activo, pasivo y patrimonio del año actual menos el año anterior", como sigue:

a) En lo relativo al Primer Trimestre de 2015, las cifras de los renglones del Formato que se manifestaron como Orígenes corresponden a las Aplicaciones y viceversa, asimismo el importe del renglón del Resultado del Ejercicio(Ahorro/Desahorro) no coincide con las variación que resulta del citado renglón en el Formato ETCA-I-01 denominado "Estado de Situación Financiera".

b) En lo relativo al Segundo Trimestre de 2015, las cifras de las variaciones del Pasivo se presentaron con error en el renglón de Cuentas por Pagar a Corto Plazo ya que la variación se anotó erróneamente en el renglón de Otros Pasivos a Corto Plazo y el importe de este último renglón no se manifestó por \$95,063, de Origen.

c) En lo relativo al Tercer Trimestre de 2015, las cifras manifestadas difieren de las variaciones que emanan del Formato ETCA-I .01 denominado "Estado de Situación Financiera", con excepción del renglón de "Resultados de Ejercicios Anteriores".

Con la intención de solventar esta observación manifestamos lo siguiente:

La razón que dio lugar a la observación es que al elaborar los informes no se contaba con la guía para la elaboración de Informes Trimestrales 2015 del Estado de Sonora, por lo cual, los formatos fueron elaborados sin considerar la guía. Se adjuntan al presente copia de los formatos del Estado de Cambios en la Situación Financiera con las correcciones, presentados en la Secretaría de Hacienda mediante Oficio No. DC06-15, estos formatos están publicados y a disposición en el Portal de Transparencia del Gobierno del Estado en el apartado Otra Información de la Entidad Biblioteca Pública Jesús Corral Ruiz, lo anterior, por no contar Biblioteca con Portal Web, además se adjunta al presente Oficio No. DC06-16 donde se establece la medida para que en lo sucesivo se elaboren los informes conforme los ordenamientos correspondientes.

8. En los informes relativos al Primero, Segundo y Tercer Trimestres de 2015, la información que se incluye en el Formato ETCA-II .12 denominado "Flujo de Fondos, Indicadores de Postura Fiscal", presentaron inconsistencias relevantes en su llenado, toda vez que al comparar los datos de los Ingresos y Egresos Presupuestarios contra los datos de los mismos conceptos presentados en los Formatos ETCA-I .08 denominado "Estado Analítico de Ingresos" y ETCA-II-09 denominado "Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Capítulo del Gasto" no son coincidentes , incumpliendo con lo establecido en las Recomendaciones de llenado emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), que dicen "1. Los ingresos que se presentan son los ingresos presupuestarios totales sin incluir los ingresos por financiamientos... 2. Los egresos que se presentan son los egresos presupuestarios totales sin incluir los egresos por amortización 3. Para ingresos se reportan los ingresos recaudados; para egresos se reportan los egresos pagados", como sigue:



Formato	Concepto	Ingresos y Egresos Presupuestarios al I Trimestre 2015		
		Estimado	Devengado	Pagado
ETCA-II-12	Ingresos Presupuestarios	\$5,720,377	\$1,369,532	\$804,531
ETCA-11-08	Ingresos Presupuestarios	\$6,126,823	\$1,877,590	\$976,456
ETCA-II-12	Egresos Presupuestarios	\$5,720,377	\$1,369,532	\$983,156
ETCA-11-09	Egresos Presupuestarios	\$6,126,823	\$1,775,978	\$1,078,310
ETCA-II-12	Ingresos Presupuestarios	\$5,720,377	\$2,950,334	\$2,098,779
ETCA-11-08	Ingresos Presupuestarios	\$6,126,823	\$3,162,558	\$2,441,945
ETCA-II-12	Egresos Presupuestarios	\$5,720,377	\$2,959,334	\$2,217,315
ETCA-11-09	Egresos Presupuestarios	\$6,126,823	\$3,141,780	\$2,433,411
ETCA-II-12	Ingresos Presupuestarios	\$6,075,928	\$4,877,123	\$2,631,273
ETCA-11-08	Ingresos Presupuestarios	\$6,126,823	\$5,588,405	\$3,324,340
ETCA-II-12	Egresos Presupuestarios	\$6,075,928	\$4,877,123	\$3,430,853
ETCA-11-09	Egresos Presupuestarios	\$6,126,823	\$5,422,199	\$3,909,535

Con la intención de solventar esta observación manifestamos lo siguiente:

La razón que dio lugar a la observación es que al elaborar los informes no se contaba con la guía para la elaboración de Informes Trimestrales 2015 del Estado de Sonora, por lo cual, los formatos fueron elaborados sin considerar la guía. Se adjuntan al presente copia de los formatos del Flujo de Fondos, Indicadores de Postura Fiscal con las correcciones, presentados en la Secretaría de Hacienda mediante Oficio No. DC06-15, estos formatos están publicados y a disposición en el Portal de Transparencia del Gobierno del Estado en el apartado Otra Información de la Entidad Biblioteca Pública Jesús Corral Ruiz, lo anterior, por no contar Biblioteca con Portal Web, además se adjunta al presente Oficio No. DC06-16 donde se establece la medida para que en lo sucesivo se elaboren los informes conforme los ordenamientos correspondientes.

9. En los informes relativos al Primero, Segundo y Tercer trimestres de 2015, se presentó Formato denominado "Seguimiento y Evaluación de Indicadores de Proyectos y Procesos", presentando inconsistencias relevantes en el llenado, incumpliendo con lo establecido en la Guía para la elaboración de Informes Trimestrales del Estado de Sonora emitida por Oficialía Mayor, toda vez que se omitió información en el Formato, como sigue:

- a. Semáforo
- b. Descripción del Factor de Comparación
- c. Evaluación Cualitativa
- d. Prospectiva
- e. Metas Físicas Relacionadas



Con la intención de solventar esta observación manifestamos lo siguiente:

La razón que dio lugar a la observación es que al elaborar los informes no se contaba con la guía para la elaboración de Informes Trimestrales 2015 del Estado de Sonora, por lo cual, los formatos fueron elaborados sin considerar la guía. Se adjuntan al presente copia de los formatos del Seguimiento y Evaluación de Indicadores de Proyectos y Procesos de cada uno de los indicadores con las correcciones, presentados en la Secretaría de Hacienda mediante Oficio No. DC06-15, estos formatos están publicados y a disposición en el Portal de Transparencia del Gobierno del Estado en el apartado Otra Información de la Entidad Biblioteca Pública Jesús Corral Ruiz, lo anterior, por no contar Biblioteca con Portal Web, además se adjunta al presente Oficio No. DC06-16 donde se establece la medida para que en lo sucesivo se elaboren los informes conforme los ordenamientos correspondientes.

Sin otro particular y en espera de cumplir con la solventación de las observaciones, quedo de Usted

Atentamente


C. Rossana Robinson Bours Muñoz
Directora General
Biblioteca Pública Jesús Corral Ruiz

Anexos: los de referencia.

c.c.p. C.P.C. Miguel Ángel Murillo Aispuro, Secretario de la Contraloría General
c.c.p. archivo - minutarario

BIBLIOTECA PÚBLICA JESÚS CORRAL RUIZ
5 DE FEBRERO ESQUINA CON ALLENDE SN, COLONIA CENTRO, CIUDAD OBREGÓN, SONORA
(644) 4143155, 4149808 bpmjcr@cob.megared.net.mx